

# EL FOMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SALAMANCA.—3'50 pesetas al trimestre.  
FUERA DE LA CAPITAL.—3'75 id. id.  
Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUARTA PLANA, 5 céntimos línea.  
TERCERA PLANA, 10 id. id.  
Oficinas, Arroyo del Carmen, 9

## Colegio de San Casiano

Plazuela de Santa Eulalia, número 4

Director: Don Eusebio Sánchez y Gómez

NOTA. Este Colegio no tiene niños pensados por el Ayuntamiento.

### El expedienteo

El expedienteo es una calamidad esencialmente española. Hijo de la centralización administrativa, asociado siempre á la pereza y bastantes veces á la inmoralidad, tiene el triste privilegio de oponerse á las iniciativas más provechosas y eternizar todas las gestiones en que interviene el Gobierno.

Los particulares, las sociedades y los municipios, para cada proyecto que acarician encuentran mil trabas, y como se tarda más en resolver un expediente que en hacer una obra de romanos, todos los progresos se retrasan, y por eso las obras públicas y las particulares no son tantas ni se hacen tan pronto como se debieran hacer.

Los municipios son menores de edad en el peor sentido de la palabra; no pueden llevar á la práctica ningún proyecto importante sin pedir permiso al Gobierno central. Poco importa que las obras sean de absoluta y apremiante necesidad: las mil idas y venidas de los expedientes, las retrasan años y años; y así las corporaciones y los hombres emprendedores tiemblan al presentar un proyecto en las oficinas del Estado.

Aunque se intentase, sería muy difícil embrollar más la cuestión del expedienteo. Otros gobiernos tan centralizadores como el nuestro no dificultan tanto las iniciativas de las corporaciones ni de los particulares; y esto es, sin duda, porque al lado de nuestro centralismo hay grandes vicios cuya perniciosa influencia se siente á todas horas. La empleomanía, constituida como está, en vez de facilitar la resolución de los expedientes, la retrasa demasiado, gracias á que en la mayor parte de las oficinas reina una pereza soberana. Los primeros vagos no hay que buscarlos en las calles ni en los cafés: hay que buscarlos en ciertas oficinas.

Esto, todos los españoles lo saben de memoria, y nosotros lo sabemos con cifras y todo.

Para demostrar algo de lo que decimos, vamos á publicar algunos datos estadísticos que hemos visto en la *Gaceta* y en algunos periodicos no oficiales.

El número de expedientes que había en todos los ministerios, en el Consejo de Estado, Tribunal de lo contencioso-administrativo, capitánías generales y oficinas provinciales de Hacienda el 31 de Diciembre de 1889 era de 458.406; el de los que ingresaron en el año 1890, de 224.094, y el de los que quedan pa-

ra 1891 de 196.340. La diferencia es el número de los que se han despachado en las oficinas.

A la cabeza de la lista de asuntos pendientes debe figurar el Tribunal de lo contencioso administrativo, que tenía 1.172, en 15 de Julio de 1890, más proporcionalmente que los otros centros. El ministerio donde más parece trabajarse, si hubiéramos de juzgar por el número de asuntos despachados, es el de la Guerra, y el en que menos el de Ultramar; que no se quebrará seguramente por exceso de tarea, pues dejó para 1891 mayor número de expedientes que tenía á principios de 1890, y no por eso despachó muchos de los ingresados.

Muchos de estos expedientes se habrían podido despachar verbalmente, ó de una pluma, ó con una comunicación; pero la pereza cayó sobre ellos, los cubrió el polvo y allá están esperando un turno que no se sabe cuando les llegará. Mientras millares de expedientes reposan igual que los muertos, y mientras la selección pagada escoge de entre aquellos algunos privilegiados, entran otros por centenas y por millares, y al fin y al cabo siempre entran más que se despachan.

## Universidad Literaria de Salamanca

### Junta de los Colegios Universitarios

Hallándose vacante una beca en el suprimido Colegio menor de Santa María y todos los Santos (v. Monte-Olivete de) de esta ciudad, los jóvenes que deseen optar á ella dirigirán sus instancias documentadas á la Presidencia de esta Junta dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de Salamanca, Guadalajara y Madrid.

El agraciado podrá seguir cualquiera de las carreras que se hallan establecidas en la Universidad de Salamanca, y antes de ella los estudios de segunda enseñanza, si no los tuviere hechos; disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año, teniendo opción, además, á que se le costeen los correspondientes títulos académicos, y á disfrutar otras muchas ventajas, si hiciere su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás á que habrá de someterse, será oportunamente enterado.

Los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes: profesar la religión católica, ser hijos legítimos, solteros, pobres y de buena conducta, teniendo derecho de preferencia los parientes del fundador D. Gonzalo González Cañamares, Canónigo que fué de la Catedral de Cuenca; y despues de ellos, en igualdad de las demás circunstancias, el aspirante que pruebe mayores conocimientos de Gramática latina.

Según los turnos que en la provisión de las becas de este Colegio hay que guardar, la que

hoy se anuncia recaerá precisamente, á falta de parientes del fundador, en un natural de Loranca de Tajuña, en la provincia de Guadalajara; y solo en el caso de que no hubiere aspirantes de esta naturaleza, podrá adjudicarse á uno que lo sea de Torrelaguna, en la provincia de Madrid.

Salamanca 11 de Abril de 1891.—El Rector Presidente, *Mamés Esperabé Lozano*.—El Secretario accidental, *Agustin Montejo Salvador*.

Hallándose vacante una beca en el extinguido Colegio menor de Santa María de los Angeles de esta Ciudad, los jóvenes que deseen optar á ella dirigirán sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Rector Presidente de esta Junta de Colegios, dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de Ávila, Burgos, Cuenca, Salamanca y Zamora.

Según las constituciones de este Colegio, tendrán derecho preferente para el disfrute de sus becas, los naturales de los pueblos en que aquel tuvo rentas, resultando de los títulos de propiedad y cuentas anteriores á 1780 en que dejó de existir dicho Colegio, por haberse refundido con otros varios, que poseyó bienes de varias clases en los siguientes pueblos:

Provincia de Ávila: Sigeres,  
Idem de Burgos: Jaramillo de la Fuente y Masa.

Idem de Cuenca: Poveda de la Obispalía y Valdeolivas.

Idem de Salamanca: Calzada de Valdunciel, Castellanos de Villiquera, Forfoleda, Mozdiel de Sanchiñigo, Orbada, Pedroso, Pereña y Salamanca.

Idem de Zamora: Corrales.

Gozarán, pues, de preferencia los naturales de los pueblos antes citados, y los de cualquiera otros respecto de los cuales se acredite debidamente la misma circunstancia antes de la indicada fecha de 1780.

Habrán de reunir, además, todos los aspirantes las circunstancias siguientes: hallarse comprendidos entre la edad de 14 á 18 años; ser solteros, católicos ó hijos legítimos; tener hechos los estudios de Gramática latina y carecer de recursos para poder seguir una carrera literaria sin grave detrimento de los intereses de su casa.

El agraciado con la beca podrá seguir cualquiera de las carreras establecidas en esta Universidad Literaria, en la que precisamente habrá de hacer sus estudios; disfrutará la pensión de dos pesetas diarias durante todo el año; tendrá opción á que se le conteen en los correspondientes títulos académicos, y por último, disfrutará así mismo otras muchas ventajas, si hiciere su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás á que habrá de someterse, será oportunamente enterado.

Salamanca 11 de Abril de 1891.—El Rector Presidente, *Mamés Esperabé Lozano*.—El Se-



cretario accidental, *Agustín Montejo Salvador*.

Hallándose vacante una beca en el suprimido Colegio menor de Santa María Magdalena de esta Ciudad, se hace saber así para que los jóvenes que se encuentren en condiciones de optar á ella, puedan solicitarla dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de Salamanca, Sevilla, Huelva y Toledo dirigiendo al efecto sus instancias documentadas al Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad, Presidente de la Junta de estos Colegios universitarios.

Dicha beca será para las facultades de Teología ó Derecho, á elección del agraciado; y tendrán derecho de preferencia los parientes de los fundadores D. Antonio y D. Martín García Gasco, naturales que fueron del pueblo del Corral de Almaquer, y los que lo sean de los de Gibraleón, Marchena y Fuentes, en los antiguos reinos de Andalucía. Unos y otros se suplirán mutuamente, y en su falta, podrá recaer aquella en cualquier joven de buena conducta y apto para el estudio.

El agraciado habrá de hacer sus estudios, precisamente, en la Universidad Literaria, ó Seminario Conciliar de esta Ciudad, ó bien en el Instituto de la misma, si cursare segunda enseñanza, aun cuando en este último caso puede obtener dispensa para verificarlos al lado de su familia; disfrutará la pensión de dos pesetas diarias, y tendrá opción, además á que se le conteen en los correspondientes títulos académicos y disfrutar otras varias ventajas, si hiciere su carrera en las condiciones establecidas al efecto, de las cuales, así como de todas las demás á que habra de someterse, será oportunamente enterado.

Salamanca 11 de Abril de 1891.—El Rector Presidente, *Mamés Esperabé Lozano*.—El Secretario accidental, *Agustín Montejo Salvador*.

## Sección de Tribunales

Pasado mañana se verá en juicio oral y público las dos causas siguientes:

Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma contra Antonio Sánchez Morán, por lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, señor Girón. Procurador, Sr. Alvarez.

Causa procedente del Juzgado de Béjar instruida contra Benito Pozo de Arriba (a) *Bueno*, por hurto. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Valhondo. Procurador, Sr. Durán Cabo.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana*—Patrocinio de San José San Vicente y San León IX.

*Cultos para mañana*.—Parroquias del Cármen, Santo Tomás y San Boal. Sigue la novena al Patrocinio de San José.

Convento de Santa Ursula.—Sigue la novena anunciada.

*Santos de pasado mañana*.—Santa Inés, San Marcelino, San Teodoro y San Marciano.

*Afecciones astronómicas para mañana*.—Sol: sale 5'16 pónese, 6'43—Luna: sale, 2'11 de la tarde; pónese, 3'55 de la mañana.

*Idem para pasado mañana*.—Sol: sale, 5'15; pónese, 6'44.—Luna: sale, 3'10 de la tarde; pónese, 3'55 de la mañana.

Desde el día 1.º de Mayo deberán los estudiantes de las Universidades é Institutos abonar los derechos académicos de sus matriculas y pedir las papeletas autorizandoles para los exámenes.

En la semana pasada se hallaban atacadas del dengue en el pueblo de Gajates (Alba de Tórmes), mas de cien personas, si bien en la mayor parte presentaba caracteres benignos dicha enfermedad.

Se nos dice que hace unos días se murió una res de enfermedad infecciosa en el pueblo de Pedroso, habiéndose vendido para el consumo toda la carne de ella.

El día 15 de Junio próximo venidero empezarán á verse en la Audiencia de Ciudad-Rodrigo las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, en el segundo cuatrimestre del corriente año.

El Ayuntamiento de Alba de Tórmes ha elevado atenta exposición á la Diputación provincial, solicitando que se conceda una subvención de 1.500 pesetas á la Escuela de Artes y Oficios creada recientemente en aquella villa.

*El segundo Gayarre*. Así llaman ya á un joven catalán que hace tres noches cantó en el Casino Leonés, con sorpresa del escogido auditorio que tuvo la suerte de estimar su poderosa voz y sus especiales condiciones de canto. El nuevo artista desconoce la música, y carece de toda instrucción literaria.

Es licenciado del ejército de Cuba y se halla en León de paso para Italia, donde se propone hacer los estudios necesarios para dedicarse al canto.

Es posible que dentro de pocos días se reunan los escuadrones destacados en Zamora y Salamanca, con los quintos que han ingresado en el regimiento de caballería de Talavera, al objeto de que estos últimos juren el estandarte de dicho regimiento.

De celebrarse esta ceremonia, tendrá lugar en el Cubo del Vino, pueblo equidistante de las dos capitales citadas.

La Comisaría de Guerra de esta plaza pone en conocimiento del público, que debiendo adquirirse cebada y paja con destino la ganado de la fuerza de la guarnición, los vendedores de dichos artículos que deseen interesarse en el concurso, pueden presentar sus proporciones y muestras en las oficinas de expresada dependencia, el día 25 del actual á las doce de su mañana.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia una circular del Govieano civil, advirtiéndole á los pueblos que pueden utilizar los intereses de las láminas del 8 por 100 de propios para atender á los gastos de personal y material de escuelas; pero como los de esta provincia hacen uso al efecto de los recargos municipales, estos son los recursos á los cuales ya se habrán atendido en la formación de sus presupuestos municipales del venidero año económico de 1891 á 1892

La estación telegráfica del establecimiento balneario de Ledesma, ha sido clasificada como limitada de tercera clase, servida por auxiliar permanente.

Anteayer publicó el *Boletín Oficial* el itinerario que ha de recorrer el Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, en la visita ordinaria del presente año de 1891, aprobado por el Rector del distrito con fecha 11 del actual.

Leemos en algunos de nuestros colegas locales que uno de estos días se dará orden para que se

reconcentre en esta capital fuerza de la guardia civil de varios puestos de la provincia.

Con motivo de haber de haber realizado un simulacro de procesión trece sujetos vecinos del pueblo de Pedroso, el miércoles de Ceniza, se halla instruyendo las diligencias sumariales correspondientes el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

Les ha sido concedido un mes de licencia á los Maestros D. Alejandro Castillo y D.ª Manuela Diz Santos.

El día 26 del actual á las once y media de su mañana se reunirán en la Alcaldía de esta ciudad los representantes de todos los pueblos del partido judicial de Salamanca, para el examen y censura de las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel, correspondientes á todo el ejercicio económico de 1889 á 90; formación del presupuesto adicional y general refundido de 1890-91 y aprobación del ordinario que ha de regir en el próximo ejercicio de 1891 en 92.

El senador por esta provincia D. Celedonio Miguel Gomez, nuestro respetable amigo, continua de mucho cuidado, siendo cada dia mayores los temores que abrigan las personas de su familia y sus numerosos amigos de que tenga un desenlace funesto la grave enfermedad que padece.

### Mercado de Valladolid

*Cotizaciones del día 17 de Abril de 1891*

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales una.

En el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo á 42 3/4 reales.

Por circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos licenciados procedentes del ejército que en lo sucesivo soliciten destinos civiles de los comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885, promuevan sus instancias al ministerio del ramo, precisamente por conducto de los capitanes generales de los respectivos distritos de su residencia, conforme previene el artículo 12 del reglamento publicado en 10 de Octubre del citado año, si bien han de ser aquellas extendidas en papel del sello 12.º

Tambien dispone que únicamente se incluyan en cada concurso aquellas instancias que se reciban por dicho conducto en el ministerio hasta el 30 del mes en que se hayan anunciado las vacantes que se soliciten.

Ayer tarde promovieron unos matuteros un fuerte escándalo en la puerta de Toro, con motivo de de haberles inpedido los dependientes del resguardo de consumos que introdujeran fraudulentamente un cántaro de vino.

Algunos empleados en la Delegación de Hacienda de esta provincia tienen el proyecto de formar una sociedad de Socorros Mútuos.

El laureado escultor Sr. Querol, se ocupa actualmente en modelar una estatua de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La estatua, que será de tamaño natural, representará á S. M. vestido de marinero y en actitud de saludar.

*De La Crónica Bejerana:*

«Ha llegado á Salamanca y ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador de la provincia Sr. Alvarez Perez.

Este señor es padre de D. Eugenio y Don Cesar Alvarez Dumont, reputadissimos pintores, de los cuales el primero, despues de haber desempeñado por algun tiempo la cátedra de dibujo de adorno y figura en esta Escuela de Artes y Oficios, obtuvo en público y reñido certámen una plaza de pensionado en Roma.



El Sr. Alvarez Perez, despues de haber pertenecido por mucho tiempo á la carrera consular, inauguró hace poco su carrera política, conquistándose en poco tiempo envidiable fama de competencia, probidad y rectitud.

Sea bien venido á gobernar esta provincia, en cuya tarea deseamos nos ofrezca ocasión de tributarle imparciales elogios.»

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

## Variedades

### Colaboración inédita

#### La temperatura de las ocho

El guarda de la puerta, que barría la ancha calle de olmos, que conduce derechamente al estanque, los vió entrar, y al pasar por delante de él, dió tregua á la mano y se quedó mirándolos, subyugado, á pesar de su rudeza de espíritu, acorchado á las impresiones, por aquella irrupción de primavera.

Formaban una pareja adorable. Ella era una muchachita blanca y suave, al alborear en la juventud, fina de contornos, con algo alado en la persona, con ese aterciopelamiento en el cutis que revela la pubertad recién aparecida: en su rostro dulce irradiaba un intenso resplandor de dicha; no desplegaba los labios y escuchaba sonriéndose á su acompañante, levantándose con una mano un palmo de vestido que enseñaba dos dedos de tentadora enagua y un pié minúsculo, calzado con delicioso zapato bajo, que en colaboración con un poco de media roja se llevaba las pupilas de los truhanes, de los insectos y de los escasos transeúntes que en aquella hora matinal y de día de trabajo peseaban por el Retiro.

El era un mozo moreno y fornido, en la edad del primer bigote, récio de cuerpo, de aspecto varonil, con esa transparencia de piel que indica al hombre que acaba de salir de niño: su semblante echaba chispas de puro contento: también se reía, aunque con más espléndida risa, y hablaba como un descosido, tragándose con los ojos á su compañera, fumando pitillo tras pitillo sin cansarse y azotando la arena distraidamente con su bastoncillo, como el que se halla muy nervioso.

Bastaba verlos para clasificarlos: ella vestía un trajecillo de percal que caía sobre su cuerpo con la arrogancia del manto de una diosa: llevaba velo y sujetaba con la mano libre, algo envuelto en un pañuelo que pedía á voces que lo trasportaran al taller, en vez de conducirlo por las frondosas alamedas del parque. Él mostraba buena ropa: iba de hongo, y bajo el brazo, sujetaba una carpetita de hule como la que los alumnos usan en clase para tomar apuntes; á no dudar, aquellas dos criaturas purísimas y frescas, á las que el corazón empujaba una hácia otra, que se acariciaban á miradas, que no divisaban nada, ni se enteraban de nada; que no veían donde ponían el pié, ni oían ningún rumor de la mañana; que solo tenían sentidos para ellos, que avanzaban sin saber adonde, al acaso, empujados por la felicidad, eran una modistilla con su estudiante, que hacían unos salerosos novillos olvidándose del aula y del obrador.

Estaba en sus promedios el mes de Junio y hacía una mañana ofuscante de luminosa, una de esas mañanas llenas de sol que se meten en el alma despertando todos sus deseos dormidos y van de árbol en árbol inspeccio-

nando si hay algún brote sin salir para echarlo fuera. Era día de trabajo y apenas si algún vago ó algún soñador aparecían en las desiertas alamedas turbaudo con sus pasos la quietud infinita del parage. Todo el inmenso bosque hallábase hundido en una apacible soledad, en un silencio solemne, en una laxitud invencible, oyéndose en medio del lánguido reposo, una de diálogos de hojas, de bullir de insectos, de rumores de espacio que se adivinaba que todo el mundo viviente del parque, influido por la hora y la temperatura se amaba á su manera y se requerebaba.

La encantadora pareja hizo su primera escala en la casa de vacas: el estudiante convidó á su novia á un vasito de leche con mogicon y él se tomó otro. Allí ella, animada por los sopones que dejó humedecer demasiado y para atrapar los cuales, por un movimiento instintivo, metió los dedos en el liquido, rió y charló de lo lindo, y él también riendo aprovechando un instante, con una imprudencia loca, la agarró á ella los dedos manchados de blanco y se los besó; gracias á que no había presente ningún camarero; se divertieron mucho. Luego continuaron su ruta: en algunos parages solitarios él la echaba el brazo á la cintura y ella huía como una ninfa perseguida por un sátiro.

Su corazón y su naturaleza les conducía á lo sombrío: el amor es huracán por necesidad y requiere el misterio. Entonces no se hallaba el Observatorio Astronómico separado del Retiro y se alzaba en medio de una selva casi bravia y enmarañada como un bosque virgen. Hácia éste lado les llevaron á los dos amantes sus pies; emprendieron por un caminito abovedado de ramaje, y se sentaron en un banco alzado al borde de la senda. El caminito abovedado conducía á la puerta del edificio del Observatorio: al poco rato una silueta singular apareció en la vereda: un caballero enjuto, con gafas de oro, que adelantaba lentamente, leyendo un cuaderno impreso en el que cualquiera hubiera podido ver, al pasar, las manchas de tinta como de croquis tipográficos, que acusaban en el libro alguna revista científica: la abstracción del caballero era completa; sostenía el volúmen con ambas manos y apriionaba bajo un brazo el baston con puño de oro. La figura del paseante, su descuido en el vestir, sin rayar en la suciedad, su ensimismamiento, delataban al sabio enfrascado de continuo en las abstracciones de la ciencia: sin duda era á juzgar por la dirección que llevaba, alguno de los astrónomos del Observatorio vecino.

De pronto hubo una causa bastante poderosa para sacar al astrónomo de su éstasis: delante de él oyó risas juveniles; se detuvo un momento; suspendió la lectura: se fijó de donde salían las voces y atisbó con cautela. El estudiante y su modistilla, muy encarnados y jubilosos, irradiando felicidad, sentados uno junto á otro en el banco, tenían cogido con los dientes y cada uno por un extremo un caramelo y tiraban á ver quien podía mas y se lo comía.

El astrónomo, helado por la ciencia, sujetó bajo el brazo el número de la Revista; sacó de un bolsillo un lápiz y un libro de memorias y escribió en una página:

—Temperatura á la sombra, á las ocho de la mañana: 50 grados centígrados.—Y luego reanudando la lectura de su Revista continuó su marcha hácia el observatorio pasando por junto á los amantes, sin mirarlos.

Madrid 16 de Abril de 1891.

Alfonso Pérez Nieva.

## Espectáculos

### Teatro del Liceo

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada *La Tempestad*, con la que hará su debut la primera tiple D.<sup>a</sup> Rosario Peset.

A las ocho y media.

Entrada general, 1 peseta.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO

#### La constitución de la Cámara popular

Madrid 18, 2'20 de la m.

Es objeto de generales censuras el obstruccionismo que se nota en las oposiciones para retardar la constitución definitiva del Congreso. Los plazos señalados hasta ahora como probables ninguno ha resultado cierto. Hoy se aseguraba que el martes próximo quedaría constituido y que para mediados de Mayo se aprobaría el Mensaje, pero ni una ni otra cosa puede asegurarse.—Zeda.

#### Noticias de la próxima huelga

Madrid 18, 3'5 de la m.

Hoy se reunirán los gremios de esta córte para acordar la conducta que han de seguir respecto á la huelga del 1.<sup>o</sup> de Mayo.

La mayor parte de los obreros de España han convenido en desistir de hacer manifestaciones por las calles.—Zeda.

#### De todas partes

Madrid 17, 5'2 de la m.

El Sr. Castelar se niega á toda coalición republicana y el jefe de los federales muestra resistencia á entrar en ella.

Continúa la crisis en Portugal. El Sr. Oliveira Martins se encargará de formar gabinete.

Ayer se verificaría la demarcación de límites en Melilla á la cual se cree que se habrán opuesto los moros.

Se anuncia un nuevo manifiesto del señor Ruiz Zorrilla a sus correligionarios sobre la cuestión social.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito Militar al ministro de Marina de Portugal.—Zeda.

### Anuncios de preferencia

## Ama de cría

En la Plaza Mayor, número 6, principal, darán razón de ama para casa de los padres.

## Regimiento Cazadores de Talavera

### 15 de Caballería

Debiendo venderse en pública subasta 25 caballos de desecho, según autorización del Excmo. Sr. Inspector General del Arma, se hace público por medio del presente á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha licitación, lo verifiquen los días 25, 26 y 27 del actual, á las diez de su mañana, en el Cuartel de Caballería de esta ciudad.

Salamanca 18 de Abril de 1891.—El Comandante Mayor, Galo Colilla.

## EN LA Plazuela de la Libertad, número 10, SE VENDE una sillería buena de sala

y otros varios muebles de casa.

No se admiten preñeros.

## SE VENDE UN PIANO

de media cola, portales del Pan 3, principal.

Esteban Hermanos, Impresores  
19, Zamora 19,



**PORTUGAL**  
**PEDRAS SALGADAS**

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES  
Útiles en el tratamiento de **Diabete, Albuminuria, Gota, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga**  
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO.  
Depósito en Salamanca, Dr. Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**Compañía Colonial**  
TAPIOCA Y TÉ  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

**ACADEMIA POLITÉCNICA**

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

- 1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
- 2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose a los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho a doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
- 3.º Extensiva a las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible a los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

**HONORARIOS**

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos a precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. Rafael González Ruano, dará toda clase de detalles.

**El Alquitran Guyot**  
**LICOR CONCENTRADO**

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.*

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *enfermedades del estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa e higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así como espero, universalmente adoptada.»  
Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.  
En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p.  
— al por menor, en Salamanca: ANGEL RUIZ PIÑUELA, farmacéutico.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.  
Escribir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LA REAL** ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braguero céntrico regulador, braguero automático y ocluser restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras*), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la *Academia de inventores de Paris*. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construcciones. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Carmen, 84, 1.º Barcelona.  
Los bragueros *Ramón* pelota automática se expenden en esta ciudad en la droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

**LOS NIÑOS PIDEN  
A GRITOS LA  
EMULSION DE SCOTT**

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**  
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo **ÓSEO Y MUSCULAR**  
de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**  
Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.  
Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.  
**Precio de cada frasco, 24 reales**

**ULTRAMARINOS**  
Plaza de la Verdura (ANTIGUA TIENDA DE LA MEMORIA) Portales, número 19  
SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo, y sin competencia.  
Nota.—Varios artículos con precios detallados á continuación:  
CERA, clase especial, pura de abejas, para el culto divino, á 7 1/2 reales libra.  
ANÍS DEL MONO, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro.  
QUESO GRUYERE, clase extra, á 5 reales libra.  
ID. MANCHEGO, legítimo y único en esta casa, á 5 1/2 reales libra.  
SALCHICHÓN DE VICH, puro lomo, clase inmejorable, á 12 reales libra.

**CRÍA**  
DE  
**TENCAS VIVAS.**



Se venden á precios económicos  
Darán razón calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.